



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA - REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 434/2016

Bahía Blanca,

01 DIC 2016

VISTO:

La designación del alumno Lucas Durán para cumplir funciones de Ayudante "B" en el Area AEDS;

CONSIDERANDO:

Que es necesario prorrogar dicha designación por no estar contemplados los cargos de Ayudantes "B" en el nuevo CCT, hasta tanto el alumno se gradúe;

Lo aprobado por el Consejo Departamental

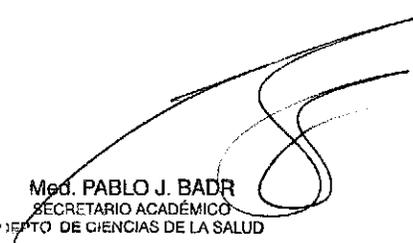
POR ELLO;

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

Artículo 1º) Prorrogar la designación del alumno Lucas Gonzalo Durán (Legajo 14206 - DNI 36.637.767) en un cargo de Ayudante de Docencia "B" para cumplir funciones en el Area Análisis Epidemiológicos de los Determinantes de la Salud de la Carrera de Medicina.

Artículo 2º) La designación mencionada en el artículo precedente tendrá vigencia a partir del 1º de enero de 2017 y por el término de un año.

Artículo 4º) Comuníquese al interesado. Pase a la Dirección General de Personal y a la Secretaría General Académica. Cumplido, archívese -----


Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD


Lic. Mg. LAURA LUCAS
VICEDECANA
Depto. de Ciencias de la Salud